

FICHA TÉCNICA

MAXWEL

Bioactivador de planta y rizósfera

BIOESTIMULANTE (NUTRIENTE) AGRÍCOLA / LÍQUIDO

COMPOSICIÓN GARANTIZADA:	% EN PESO
Ingredientes:	
Boro (B)	0.03%
Hierro (Fe)	0.10%
Manganeso (Mn)	0.10%
Cobalto (Co)	0.002%
Molibdeno (Mo)	0.002%
Zinc (Zn)	0.05%

REGISTRO COFEPRIS: RSCO-0020/IV/2012

DESCRIPCIÓN:

Bioestimulante agrícola. ¿Por qué debo usar MAXWEL®?

Las temperaturas extremas, las condiciones climáticas adversas, las plagas, la nutrición inadecuada o desequilibrada de las plantas pueden impedir que nuestros cultivos produzcan o den las ganancias que nos merecemos. Cuando **MAXWEL®** se aplica como parte de un buen programa, ayuda a mantener a las plantas y a la tierra bien cargadas con los nutrientes y los suplementos para: el crecimiento necesario, para maximizar la producción y para minimizar el estrés de las plantas.

¿Qué puede hacer por mí MAXWEL®?

MAXWEL® representa una nueva generación tecnológica de bioestimulantes, que contiene carbohidratos complejos, macro y micronutrientes esenciales para las plantas: una innovadora mezcla patentada de enzimas benéficas, aminoácidos y muchos estimulantes naturales de las plantas y del suelo, ausentes en los productos agroquímicos ordinarios. **MAXWEL®** tiene un intenso efecto en la planta y en el suelo.

“INSTRUCCIONES DE USO”

SIEMPRE CALIBRE SU EQUIPO DE APLICACIÓN

MAXWEL® es un producto activador de suelos y planta. Permite ser incorporado en un programa de fertilización o fitosanitario convencional para facilitar la absorción de nutrientes y fortalecer los procesos de síntesis proteica, así como el crecimiento de las plantas y la formación de raíces.

CULTIVO	DOSIS LT/HA POR APLICACIÓN	LT/HA/CICLO DEL CULTIVO	OBSERVACIONES
Cucurbitáceas Tomate Chile	1.5	4 - 5	Realizar la primera aplicación en el transplante en drench o en el sistema de riego, la segunda en la primera floración y la tercera en primer amarre de fruto.
Cebolla	1.5	4 - 5	El primer tratamiento al momento de la siembra, la segunda aplicación cuando se tengan 10 cm de crecimiento y la tercera 20 días después.
Zanahoria	1	3	
Papa	1.5	4 - 5	Realizar la primera aplicación a los 15 días posteriores a la siembra, la segunda a los 30-45 días con la labor de aporque y la tercera aplicación via foliar a los 60 días.
Arroz	1	3 - 4	La primera aplicación 2 L en mezcla con los herbicidas post emergentes; la segunda aplicación 1 L a inicio del macollamiento en mezcla con fertilizantes y/o insecticidas.
Maíz	1	3 - 4	La primera aplicación a los 5 -10 días de sembrado el maíz en mezcla con cualquier producto, la segunda aplicación a los 30 días en mezcla con el herbicida post emergente, la tercera a inicio de floración.
Frijol	1	3 - 4	La primera aplicación a los 5 -10 días de sembrado el frijol en mezcla con cualquier producto, la segunda cuando aparezca la 3-5 hoja trifoliada y la tercera a inicio de floración.
Cítricos	2	8	Se recomienda la primera aplicación previo a la floración, la segunda en plena floración, la tercera en amarre de fruto y la cuarta 15 días después de la tercera.
Mango	2	8	
Banano	2	6 - 8	
Piña	2	10	Aplicar cada dos ciclos de fertilización.
Café	2	6	Aplicar junto con la fertilización.
Brócoli Lechuga Col (Repollo) Coliflor Apio	1	3	La primera aplicación en la siembra o transplante, la segunda cuando se tienen de 4 a 6 hojas verdaderas y 15 días después la tercera.
Caña de azúcar	1.5	3	Se recomienda la primera aplicación al momento de la siembra y una segunda aplicación a los treinta días.

CULTIVO	DOSIS LT/HA POR APLICACIÓN	LT/HA/CICLO DEL CULTIVO	OBSERVACIONES
Rosas Ornamentales	1	3	La primera aplicación previa a la emisión de botones; la segunda en pleno botoneo y la tercera 20 días después.

MÉTODO DE PREPARACION DEL PRODUCTO:

Sólo vierta el contenido de este envase en las dosis indicadas en la tabla de recomendaciones.

CONTRAINDICACIONES:

Mantenga siempre **MAXWEL®** fuera de la luz solar. En aplicación foliar de **MAXWEL®** evite las horas de más temperatura y no aplicar ni antes o inmediatamente después de llover.

FITOTOXICIDAD:

MAXWEL® no es fitotóxico.

INCOMPATIBILIDAD:

Puede ser aplicado en mezcla con algunos productos químicos y biológicos como: fertilizantes foliares o solubles en fertirriego, quelatos (orgánicos o inorgánicos), complejos enzimáticos, ácidos húmicos, bioestimulantes y herbicidas.

GARANTÍA:

El formulador garantiza la composición correcta y el contenido neto del producto en el envase perfectamente sellado. El usuario será el responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc.) debido a un mal manejo o inadecuado almacenamiento. Sin perjuicio de lo establecido en la Ley Federal de Protección al Consumidor.

DISTRIBUIDOR:

SUMMIT AGRO MÉXICO, S.A. DE C.V.

Rubén Darío No. 281 – 1902 Col. Bosques de Chapultepec. C.P. 11580. CDMX. Tel. (55) 5279-4340
www.summitagromexico.com

TITULAR DEL REGISTRO:

AGRI GRO MÉXICO, SA DE CV.

Alta Tensión No. 98 local 15,
Molino de Rosas. C.P. 01470
Ciudad de México.